UBPD
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código:	GCO-FT-024	**Versión:**	002

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME 29/4/2026

PERÍODO DE INFORME **DESDE:** 16/10/2024 **HASTA:** 01/12/2024

TIPO DE INFORME Periódico [] Final [X]

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

CONTRATO/CONVENIO Nº **516-2024**

TIPO DE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN 16/10/2024

CONTRATISTA Geosense S.A.S

VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO $ 106.734.171

FECHA DE INICIO	**16/10/2024**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**01/12/2024**	**FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS**	**16/10/2024 - La inicial**

NOMBRE DEL SUPERVISXR HECTOR JAVIER GOMEZ DIAZ **DEPENDECIA** Subdirección Técnica Forense

OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO

Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo "con inclusión de repuestos", para los equipos de propiedad de la Entidad, utilizados en las labores de localización, prospección recuperación e identificación de los cuerpos de personas dadas por desaparecidas en el marco de la misionalidad de la UBPD - Lote 1.

2. GARANTIAS

Compañía de Seguro	Póliza No.	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
SEGUROS DEL ESTADO S.A	18-40-101074469	RESPONSABILIDAD CIVIL	9/10/2024	1/12/2024
SEGUROS DEL ESTADO S.A	18-44-101101295	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	9/10/2024	1/12/2025
SEGUROS DEL ESTADO S.A	18-44-101101295	CALIDAD DEL SERVICIO	9/10/2024	1/12/2025
SEGUROS DEL ESTADO S.A	18-44-101101295	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	9/10/2024	1/12/2025
SEGUROS DEL ESTADO S.A	18-44-101101295	PAGO DE SALARIOS	9/10/2024	1/12/2027

3. MODIFICACIONES/PRORROGAS/ADICIONES/SUSPENSIONES

3.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

MODIFICACIÓN No.	FECHA	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN

3.2 SUSPENSIONES

FECHA DE LA SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA DE REINICIO

4. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

4.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CONTRATO/OTROSÍ	Número de C.D.P	Fecha
516-2024	21824	22/8/2024

4.2 REGISTRO PRESUPUESTAL

Número de Registro Presupuestal	Fecha	Valor
185124	11/10/2024	106.734.171,00

5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN

5.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLIDA	EN CUMPLIMIENTO	NO CUMPLIDA	DESCRIBA COMO SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN Y RELACIONE LAS EVIDENCIAS CORRESPONDIENTES Y SU UBICACIÓN (SI APLICA)
1. Realizar una (1) visita de verificación previa, para la calificación de los equipos objeto del contrato, la cual debe ser coordinada con el supervisor del contrato, con el fin de determinar las intervenciones a realizar a todas y cada una de las partes y módulos que componen los equipos de conformidad con las mejores prácticas y procedimientos universalmente aceptados para esta clase de unidades. (Diagnóstico, limpieza, cambio de partes, lubricaciones, ajustes y verificación siguiendo los protocolos recomendados por el fabricante). Parágrafo: Informar a la supervisión del contrato, todos aquellos aspectos técnicos evidenciados en el desarrollo de la visita.	X			**Se realizó la visita de verificacion por parte del proveedor COMPAÑÍA GEOSENSE, el día 18 de octubre de 2024, en donde se hace la respectiva validación de los Seriales y el diagnóstico previo de equipos a los cuales se les realizará el debido mantenimiento. Para lo cual se generó un acta de la visita.**
2. Prestar el servicio objeto del presente proceso de contratación, dentro del términos establecidos y de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas. Así mismo, deberá contar con las herramientas, equipos e insumos necesarios para la prestación del servicio de mantenimiento de forma segura, con la calidad y tiempos requeridos.	X			**Se realizaron los respectivos mantenimientos preventivos y/o correctivos a todos los equipos objeto del contrato, los cuales se encuentran relacionados en la ficha técnica del proceso. Como evidencia la compañía GEOSENSE entregó un informe de servicio de mantenimiento, y por otra parte se elaboró la respectiva acta de recibido a satisfacción.**
3. Entregar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato la(s) hoja(s) de vida del profesional y/o técnico que realizará el mantenimiento, con experiencia soportada en los equipos objeto de esta contratación, la cual debe incluir los siguientes documentos: • Copia del título profesional y/o Técnico y/o Tecnológico. (De aplicar) • Copia de la tarjeta o matricula profesional y antecedentes. (De aplicar) Parágrafo: En caso de requerir cambio del personal; estas deben cumplir las mismas o superiores características del personal mínimo exigido, y debe ser aprobado por el supervisor del contrato previa revisión de la Hoja de Vida.	X			**Desde esta supervisión se validó y aprobó la hoja de vida del ingeniero MIGUEL ARNULFO SAUMETT, quien se encuentra a cargo de los mantenimientos, como evidencia la hoja de vida se anexó al expediente cotractual.**
4. Programar junto con el supervisor la entrega y recibo de los equipos objeto del presente proceso, dentro del plazo de ejecución, lo cual se podrá efectuar de lunes a viernes en el horario establecido según la necesidad de la UBPD y con base en las políticas de ingreso del Edificio.	X			**Durante la ejecución del contrato se programó junto con el proveedor la entrega y recepción de todos los equipos relacionados en la ficha técnica del proceso.**

5. Realizar el adecuado mantenimiento correctivo para los equipos de Cómputo, scanner, impresoras y soluciones de Videoconferencias de la UBPD, cuyas características técnicas para el mantenimiento correctivo se encuentran en el Anexo No. 1 “Características específicas técnicas para el servicio de mantenimiento correctivo de los equipos tecnológicos de la UBPD”, con los profesionales y/o técnicos autorizados por las casas fabricantes, previa revisión del supervisor del contrato.	**X**			**Durante la ejecución del contrato se realizarón las respectivas pruebas de funcionamiento de los equipos para verificacion de los mantenimientos desarrollados. Como evidencia se elaboró la respectiva acta de recibido a satisfacción.**
6. Si durante la ejecución de los mantenimientos preventivos e igualmente durante la ejecución del contrato, se detecta un daño irreversible en los equipos que requieran de la realización de mantenimiento correctivo con cambio de repuestos y/o accesorios, el contratista deberá presentar mínimo tres (3) cotizaciones detalladas del servicio, incluyendo los repuestos y/o accesorios. Parágrafo Primero: La Entidad revisará las cotizaciones allegadas y dejará la que sea más beneficiosa. Parágrafo Segundo: Es importante precisar que los repuestos y/o accesorios deben guardar relación con los precios del mercado. Para ello, los mantenimientos correctivos que requieran del suministro de repuestos y/o accesorios, serán reportados previamente al supervisor del contrato mediante un informe detallado con la explicación del daño, para estudiar la viabilidad técnica y financiera.	**X**			**Se llevaron a cabo los mantenimientos correctivos que incluyeron el cambio de: * Set de baterías (Teclado y Tablet) de alta duración para las tabletas robustas Panasonic Toughbook CF20 * Baterías de alta duración para tableta robusta Panasonic TOUGHPAD FZ-G1 PARA * Cable de conexión de sonda a soporte de sonda del Conductivímetro CMD Mini Explorer * Set baterías adaptables para la Consola-Controlador del Conductivímetro *Cable de imagen de resistividad con carrete plástico de 24 salidas (take-outs) y de cinco metros de separación entre salidas para Resistivímetro Terrameter LS 2 ABEM junto con UN (1) Set de 24 cables conectores puentes de electrodos para Resistivímetro Terrameter LS 2 ABEM * Espuma pre-formada para cajas de transporte Pelikan * Set de electrodos para Resistivímetro Terrameter LS 2 ABEM * Juegos de baterías recargables Como evidencia se anexa al expediente contractual las respectivas cotizaciones de los elementos reemplazados.**
7. Entregar e instalar, si hay lugar a ello, repuestos y/o partes originales y nuevas; no se aceptarán repuestos y/o partes reempacados, ni remanufacturados, deben encontrarse debidamente embalados, hasta tanto sean instalados, siempre conservando la estructura y diseño original del equipo	**X**			**Se llevaron a cabo los mantenimientos correctivos que incluyeron el cambio de: * Set de baterías (Teclado y Tablet) de alta duración para las tabletas robustas Panasonic Toughbook CF20 * Baterías de alta duración para tableta robusta Panasonic TOUGHPAD FZ-G1 PARA * Cable de conexión de sonda a soporte de sonda del Conductivímetro CMD Mini Explorer * Set baterías adaptables para la Consola-Controlador del Conductivímetro *Cable de imagen de resistividad con carrete plástico de 24 salidas (take-outs) y de cinco metros de separación entre salidas para Resistivímetro Terrameter LS 2 ABEM junto con UN (1) Set de 24 cables conectores puentes de electrodos para Resistivímetro Terrameter LS 2 ABEM * Espuma pre-formada para cajas de transporte Pelikan * Set de electrodos para Resistivímetro Terrameter LS 2 ABEM * Juegos de baterías recargables Como evidencia se anexa al expediente contractual las respectivas cotizaciones de los elementos reemplazados.**
8. Garantizar la calidad de los servicios prestados y de los repuestos suministrados por un término de garantía de doce (12) meses, contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción de estos por parte del supervisor.	**X**			**Los equipos fueron probados y no presentaron anomalias ni observaciones ante las pruebas, la garantia de los repuestos tiene una validez de 12 meses por el cambio de las piezas establecidas en las cotizaciones, es decir hasta el 27 noviembre de 2025. como evidencia el proveedor generó un certificado de gantía de calidad.**

9. Entregar los equipos luego de realizado cualquier procedimiento de mantenimiento, en perfectas condiciones de operación y funcionamiento dentro de las especificaciones dadas por el fabricante y registrar en el reporte el estado en que se entregan los mismos, para lo cual, se deben realizar las pruebas necesarias a cada equipo al momento de su entrega. Parágrafo Primero: En caso de que los equipos presenten fallas en el momento de su entrega, el contratista deberá retornarlo para los ajustes pertinentes y programar junto con el supervisor la entrega del mismo, la cual no podrá exceder de cinco (5) días hábiles. Parágrafo Segundo: El contratista deberá asumir la disposición final y/o post consumo de los Residuos Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) que fueron dados de baja y hacer entrega al supervisor del contrato el certificado que garantice la gestión realizada. Parágrafo Tercero: El contratista deberá asumir la gestión integral de los Residuos peligrosos que puedan generarse en el marco de su actividad y hacer entrega al supervisor del contrato el certificado de disposición.	**X**			**Se realizaron las respectivas pruebas de funcionamiento de los equipos para la verificacion de los mantenimientos desarrollados, como evidencia se generó el acta de recepción a satisfacción.**
10. Al finalizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo el contratista suministrara a la UBPD un informe con las recomendaciones necesarias sobre el manejo de los equipos para alargar la vida útil de estos. Así mismo el contratista deberá entregar un reporte detallado de los mantenimientos desarrollados con una debida ficha técnica en donde se indique con que periodicidad se les debe hacer mantenimiento a los equipos y cuanta Vida útil pueden llegar a tener.	**X**			**El porveedor entregó a satisfaccion el informe tecnico de los mantenimientos preventivos y/o correctivos. El informe detalla el diagnostico de los equipos, los procedimientos de mantenimiento y las recomendaciones. Este informe hace parte integral del expediente contractual del proceso.**
11. Asumir todos los costos de transporte de envió desde y hacia la UBPD para el adecuado diagnóstico y mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo con las especificaciones técnicas que se encuentran en el Anexo No.1 “Características específicas técnicas para el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de la UBPD”, para todos aquellos equipos intervenidos en el mantenimiento.	**X**			**El proveedor asumió todos los costos de transporte de los equipos desde y hacia nivel central de la UBPD.**

12. Dar respuesta oportuna a los requerimientos, observaciones, aclaraciones de información que solicite el Supervisor del contrato dentro de los plazos que el mismo establezca.	X			**El proveedor dió respuesta oportuna a todos los requerimientos realizados desde esta supervisión.**
13. Asegurarse de que, en caso de que por fuerza mayor o caso fortuito (debidamente justificado y aprobado por la supervisión), los equipos no alcancen a ser entregados de vuelta a la Entidad en el horario establecido, deberán ser reprogramados para la entrega al día hábil siguiente, siempre y cuando el plazo del contrato esté vigente para esa fecha.	X			**Todos los equipos fueron entregados dentro de los tiempos establecidos. Como evidencia se elaboró la respectiva acta de recibido a satisfacción.**
14. Asumir costos directos e indirectos causados por el retraso en la ejecución del servicio o el incumplimiento de las obligaciones a su cargo.	X			**El proveedor no incurrió en retrasos ni en incumplimientos en la ejecución de los servicios.**
15. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.	X			**El proveedor cumplió a satisfacción con todas las obligaciones contractuales.**

5.2 ACTAS DE COMITÉ

RELACIÓN DE ACTAS DE COMITÉ (SOLO DILIGENCIAR EN CONTRATOS O CONVENIOS DONDE APLIQUE)				
No.	**FECHA**			**OBJETO**

6. INFORMACIÓN FINANCIERA

6.1 RELACION DE PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

PAGO No.	FECHA	VALOR
1	30/12/2024	$106.733.979,80

6.2 BALANCE FINANCIERO

No.	CONCEPTO	RECURSOS DE LA UBPD	RECURSOS DE CONTRAPARTIDA	TOTALES
1	Valor Inicial del Contrato	$ 106.734.171,00	$ -	$ 106.734.171,00
2	Valor reducido	$ -	$ -	$ -
3	Valor Adicionado	$ -	$ -	$ -
4	Valor Final del Contrato	$ 106.734.171,00	$ -	$ 106.734.171,00
5	Total Ejecutado	$ 106.733.979,80	$ -	$ 106.733.979,80
6	Valor Pagado	$ 106.733.979,80	$ -	$ 106.733.979,80
7	Saldo por Pagar	$ -	$ -	$ -
8	Valor no Ejecutado	$ 191,20	$ -	$ 191,20
9	Saldo a Liberar o Liberado	$ 191,20		
10	Valor Reintegrado a la DTN recursos no ejecutados	$ -		
11	Valor Consignado a la DTN por Concepto de Rendimientos Financieros	$ -		

7. RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS (SI APLICA)

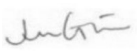
TIPO DE INFORME	NÚMERO	FECHA
FINAL	1	29/4/2026

8. OTROS ASUNTOS, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En mi calidad de supervisor del contrato 516-2024-UBPD, suscrito con GEOSENSE SAS, me permito presentar el presente Alcance al Informe Final de Supervisión con el propósito de dar inicio al trámite de liquidación correspondiente.
Al respecto, informo que a la fecha de corte del presente documento se validó y revisó el cumplimiento a cabalidad de todas y cada una de las obligaciones contractuales. Como resultado de esta gestión, se deja constancia de que se cuenta con la evidencia y los soportes de cumplimiento respectivos para cada actividad.

En consecuencia, mediante el presente documento se elabora el alcance al informe final de supervisión, complementando el detalle del cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales con los soportes debidamente cargados y verificados en el expediente.

Forma parte del presente informe toda la documentación que lo soporta y que quedará en el expediente del Contrato fisico y digital en el secop.Como Supervisor declaro con la suscripción del mismo, que el Contratista ha cumplido con sus obligaciones, incluidas las relacionadas con la afiliación y el pago de los aporte al Sistema General de Salud , Pensión, y Parafiscales de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe.



FIRMA DEL SUPERVISXR

***FIRMA DEL SUPERVISXR**

*** Solo para el caso en que el contrato cuente con Supervisión compartida**